

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-897



Fecha de ingreso: 17-03-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 17-03-2023

Folio: 2023-897

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: LEONARDO CEPEDA ANDAZOLA
Domicilio: CALLE BOSQUE BARBUSANO # 10704 FRACC. BOSQUES DEL VALLE V
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN
Observaciones:
Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-447-324-00021-00-0000
Propietario: LEONARDO CEPEDA ANDAZOLA
Domicilio: CALL BOSQUE BARBUSANO M4 L21 COLONIA BOSQUES DEL VALLE V

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE AGOSTO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	113.70	121.10	33.70	COCHERA	19,497.93
1990340	REVISION DE PLANOS	1	113.70	121.10	33.70		557.08
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	113.70	121.10	33.70		1,949.79
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	113.70	121.10	33.70		557.08
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			341.10	363.30	101.10		\$ 22,561.89

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[Signature]
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

[Signature]
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 17-03-2023 12:30:31

Usuario:

Dirección: null

302d02140766196dc855f60bc525f17f643d241d287edcd80215009163fbd4dcb55993787b8bf54cdf4a78236e00be

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.